

ACTA No. 44
Asamblea Ordinaria de Fundadores
Fundación Padre Luis Carlos Mendoza Dávila

Fecha: marzo 27 de 2025

Hora: 8:00 am

Domicilio: Tunja Boyacá

Lugar: Calle 45 No 4 -79 Apt 816 Tunja

Convocatoria: Se efectúa citación de acuerdo con los estatutos y la ley, para desarrollar el siguiente orden del dia.

Orden del dia

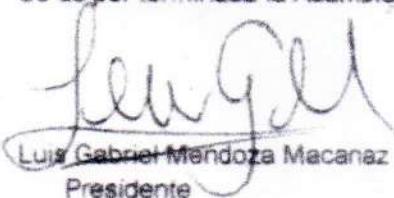
1. Llamada a lista y verificación del quórum
2. Nombramiento de presidente y secretario de la Asamblea
3. Aprobación del orden del dia
4. Comité de aprobación del Acta
5. Informe de la directora de la Fundación Año 2024
6. Presentación Proyecto de Presupuesto para el 2025
7. Presentación para aprobación de los Estados Financieros 2024
8. Informe de Tesoreria del 2024
9. Informe del Revisor Fiscal año 2024
10. Autorización al Representante Legal para solicitar ante DIAN actualización del Régimen Tributario Especial
11. Beneficios Netos o Excedentes del año 2024
12. Asignaciones Permanentes
13. Nombramiento del Revisor Fiscal, Asignación mensual de honorarios y aceptación del nombramiento
14. Nombramiento del Consejo Directivo
15. Proposiciones y Varios.

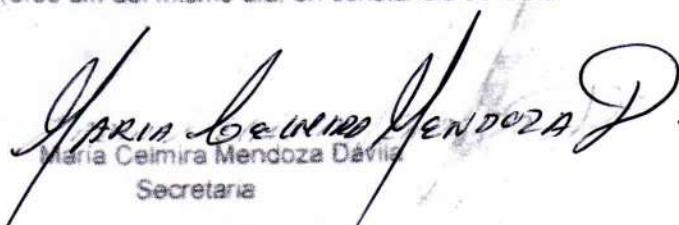
Desarrollo de la Asamblea

1. **Llamada a lista y verificación del Quórum:** **Participantes:** María Celmira Mendoza Dávila y Luis Gabriel Mendoza Macanaz constituyéndose el 100% de los miembros de la Asamblea de Fundadores hábiles, por lo tanto, existe quórum para deliberar y tomar decisiones validas de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Fundación.
2. **Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea** se nombra como Presidente de la Asamblea a Luis Gabriel Mendoza Macanaz y como Secretario a María Celmira Mendoza Dávila
3. **Aprobación del orden del dia:** Es aprobado por unanimidad de los miembros de la asamblea sin ninguna observación.
4. **Comité de aprobación del Acta:** Se nombra a Luis Gabriel Mendoza Macanaz y María Celmira Mendoza Dávila, solicitando que una vez se termine dicha reunión se dé un plazo de 2 horas para la elaboración de la misma y se proceda a la aprobación.
5. **Informe de la Directora de la Fundación 2024:** Se presenta por parte de la Directora de la Fundación, una vez leido y sustentado el informe del año 2024 fue aprobado por unanimidad de los miembros de la asamblea.
6. **Presentación Proyecto de Presupuesto para el 2025:** Una vez presentado y discutido, es aprobado por unanimidad de los miembros de la asamblea, sin observaciones al proyecto de presupuesto presentado para el 2025
7. **Presentación para aprobación de Estados Financieros 2024:** Una vez presentados y sometidos a discusión, los estados financieros del ejercicio del año 2024, éstos fueron aprobados por unanimidad de los miembros de la asamblea, sin observaciones.
8. **Informe de Tesoreria.** El informe de Tesorería del año 2024 se presenta por parte de la Directora de la Fundación, ya que por el tamaño organizacional de la Fundación no existe una persona diferente asignada a este cargo. Una vez discutido, el informe de tesoreria es aprobado por unanimidad de los miembros de la asamblea.

9. **Informe del Revisor Fiscal:** Se hace lectura en su totalidad del dictamen del Revisor Fiscal año 2024, el cual es aceptado por unanimidad de los miembros de la asamblea.
10. **Autorización al Representante Legal para solicitar ante DIAN la actualización del Régimen Tributario Especial:** Por considerarlo de suma importancia, se autoriza a la Representante Legal de la Fundación para que solicite a la DIAN la actualización de la Fundación Padre Luis Carlos Mendoza Dávila como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la renta, de conformidad con el artículo 364-5 del Estatuto Tributario, y demás normas que la complementen o modifiquen.
11. **Beneficios Netos o Excedentes del año 2024:** Para el año fiscal de 2024, el ejercicio contable presenta una pérdida neta de \$57.727.644.98, la cual obedece principalmente a la provisión de \$34.006.854 por la inversión en las acciones que tiene la Fundación en la Sociedad Transportes Caravana SAS, y los ingresos tuvieron una disminución de \$37.800.423, comparados con el año inmediatamente anterior. Se hacen las promociones de los programas sociales de la Fundación para vincular a los donantes para el desarrollo de estos programas sociales, donaciones recibidas en el año 2024 de \$76.373.000, apoyos del MINISTERIO DE CULTURA, DEPARTAMENTO DE BOYACA, OCH SOLUCIONES, AHANA y 55 donantes más de personas naturales durante el año. En el año 2024, además de los gastos administrativos, en la ejecución de los programas sociales se destinaron \$88.282.714.
12. **Asignaciones Permanentes:** La Fundación Padre Luis Carlos Mendoza Dávila NO tiene previsto hacer inversiones permanentes en activos fijos de inmuebles o muebles que se destinen al desarrollo de la actividad meritoria, dado que en el ejercicio contable de 2024 se obtuvo una pérdida neta de \$57.727.645.
13. **Nombramiento del Revisor Fiscal, Asignación mensual de honorarios y aceptación del nombramiento:** Se ratifica al Dr. Aristides Alba Álvarez como Revisor Fiscal, agradeciendo su generosidad de no cobro de honorarios para el año 2025, el cual es aprobado por unanimidad de los miembros de la Asamblea. El Dr Aristides Alba, presente de manera virtual, manifiesta la aceptación de la ratificación del nombramiento y acepta el agradecimiento presentado por el consejo de fundadores.
14. **Nombramiento del Consejo Directivo:** Se propone y se ratifica el Consejo Directivo actual en su totalidad, el cual es aprobado por unanimidad de los miembros de la Asamblea quedando conformado los miembros del Consejo Directivo así: Principales: JUAN PABLO MENDOZA MACANAZ CC 80.814.157, MARTHA LUCIA MENDOZA MORENO CC52.862.067, ANGELA MARIA MENDOZA MACANAZ CC1.020.714.857, Suplente de numero LAURA MARGARITA GONZALEZ MENDOZA CC 1.019.032.406. Presentes en la Asamblea los anteriormente miembros del Consejo Directivo mencionados, cada uno manifiesta su aceptación a la ratificación de los cargos de asignados.
15. **Proposiciones y Varios:** En este punto No se presentó ninguna proposición.

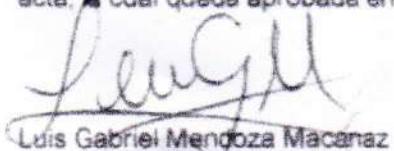
Se da por terminada la Asamblea siendo las 10:00 am del mismo dia, en constancia se firma

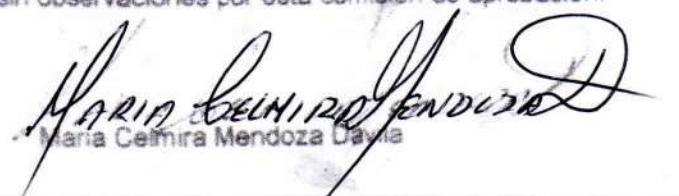

 Luis Gabriel Mendoza Macanaz
 Presidente


 Maria Celimira Mendoza Dávila
 Secretaria

Constancia del Comité de Aprobación del Acta

Hoy 27 de marzo de 2025, siendo las 12 m se inicia la sesión de lectura, revisión y aprobación del acta, la cual queda aprobada en su totalidad sin observaciones por esta comisión de aprobación.


 Luis Gabriel Mendoza Macanaz


 Maria Celimira Mendoza Dávila